

ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de fecha 8 de marzo de 2019, publicado en el Diario Oficial el 01 de agosto de 2019 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 25 de enero de 2025

Valores en pesos e Incluyen IVA

1.1- Servicios prestados a usuarios finales	
Tramo Local Movil y Rural después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	1,4504
Horario Reducido (\$/segundo)	1,0878
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,7252
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	2,3787
Horario Reducido (\$/segundo)	1,7838
Horario Nocturno (\$/segundo)	1,1892
Tramo Local SSCC y niveles después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	1,4448
Horario Reducido (\$/segundo)	1,0835
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,7223
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	2,3727
Horario Reducido (\$/segundo)	1,7796
Horario Nocturno (\$/segundo)	1,1864
1.1.2- Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales	
Servicios de Información	
\$/llamada	0,0000
1.1.3- Otras Prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	
Corte y Reposición del Servicio	
Cargo por vez (\$)	1.493,3
Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales	
Cargo por Facturación Detallada - Activación	
Cargo por vez (\$)	2.381,3
Cargo por facturación Detallada - Renta mensual	
Cargo mensual (\$/mes)	1.587,0
Cargo por hoja emitida	
\$/hoja	23,6
Habilitación e Inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	
Cargo por vez (\$)	1.653,3
Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	5.715,1
Cambio de Número de abonado solicitado por el Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	6.725,5
Suspensión Transitoria del Servicio a solicitud del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	6.638,8
Traslado de Línea Telefónica	
Cargo por vez (\$)	88.946,6
Visita de Diagnóstico	
Cargo por vez (\$)	18.723,5
Facilidades para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico	
Revisión y Sellado del Medidor de Consumo Telefónico	
Cargo por vez (\$)	19.399,7
Facilidad de Reversión de Polaridad	
Cargo por vez (\$)	19.274,2
Facilidades para el envío del ANI	
Cargo por vez (\$)	5.000,7
Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	
Cargo por vez (\$)	2.857,5
Facilidades para servicio de numeración complementaria a nivel de operadoras	
Configuración de un número en la Base de Datos	
Cargo por vez (\$)	36.257,4
Costo por Traducción de Llamadas	
Cargo por Transacción	13,6
Mantenimiento de Número en la Base de Datos	
Renta Mensual (\$)	4.509,1
2.1- Servicio de Uso de Red	
Servicio de Acceso Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Área Tarifaria 1 (red Urbana)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,1716
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,1286
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0858
Área Tarifaria 2 (red Rural)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	1,2656
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,9491
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6327
Servicio de Tránsito de comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,1213
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0908
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0606
Servicio de Tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,5779
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,4333
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2888

2.2- Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas	
Conexión al Punto de Terminación de Red sin facilidades de conmutación y transmisión	
Conexión al PTR, opción agregada	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	50.465,5
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	84.953,6
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	212.404,8
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	616.413,3
Conexión al PTR, opción desagregada	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	15.816,4
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	50.302,8
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	177.755,8
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	581.764,3
Desconexión	
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	67.840,7
Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/usuario)	339.652,9
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal) cable ingresado	159.438,6
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	9.118,1
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo 100 pares)	
Cargo por Block (\$/block)	303.781,9
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo 32 fibras)	
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	289.335,4
Renta por uso de Block en el MDF, utilizados para terminar un cable	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.359,0
Renta por uso de Bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.362,8
Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización	
Adecuación de espacio físico en PTR	
Cargo por habilitación (\$/sitio)	312.138,4
Arriendo de espacio físico en PTR	
Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2/mes)	17.776,6
Tendido de Cable de Energía	
\$/m	21.463,7
operación y mantenimiento de sus equipos	
Cargo por hora (\$/hora)	16.301,9
Deshabilitación del espacio físico en PTR	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	312.138,4
Uso de Energía Eléctrica en PTR	
Cargo mensual por Kilowatt hora consumido (\$/KWh/mes)	725,3
Climatización en PTR	
Cargo mensual por Kilowatt disipado (\$/kwatt/mes)	148,6
Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados	
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	
Cargo por evento (\$/evento)	113.671,2
Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario	
Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento	
Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	163.881,7
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	
Renta Mensual (\$/mes)	0,0
2.3- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario	
Medición	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1311
Tasación	
Cargo por registro (\$/registro)	0,2185
Facturación	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	25,3920
Cobranza	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	389,0
Administración de Saldos de cobranza	
Cargo por registro (\$/registro)	0,5257
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	
Cargo por documento (\$/documento)	507,5302
2.4- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiprotador	
Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Renta anual (\$/año)	95.338,4
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el SMPD y SMPC	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
Renta mensual (\$/mes)	79.184,1
Acceso remoto a información actualizada	
Renta anual (\$/año)	1.790.802,3
Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiprotador contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria	
Cargo por habilitación del SMPC (\$/evento)	9.836,5
Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria	
Renta mensual (\$/mes)	4.550.351,8
Activación o desactivación de suscriptor	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$/evento)	4.919,1